EXPTE. D- 2860 /22-23

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. As.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito y reconocimiento a la labor social y solidaria llevada a adelante por Petrona Gómez Quintana en el "Centro Comunitario Sergio Ramos", ubicado en la localidad de Alejandro Korn.

MARIANA LARROQUE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Petrona Gómez Quintana nació en Puerto Torres General Díaz, Paraguay, en el año 1954. Anteúltima hija de una familla de ocho hermanos, desde muy pequeña trabajó en el campo, en la chacra y también haciendo carbón. Llegó a la Argentina a los 17 años en búsqueda de una oportunidad laboral junto a su hermano mayor y cuando cumplió 18 años fue madre del primero de sus nueve hijos. Ya viviendo en Alejandro Korn y mientras trabajaba como empleada doméstica, en el año 2001 abrió las puertas de su casa donde comenzó a funcionar el comedor "Santa Petrona".

En un principio el comedor asistía a cinco niñas y niños del barrio, número que rápidamente se multiplicó producto de las consecuencias de la crisis del 2001. Para el año 2002 Petrona ya estaba en contacto con la agrupación "Juventud Presente" que desarrollaba trabajos comunitarios en varios barrios, incluído Florencio Varela. A partir de ese momento, muchos jóvenes estudiantes y militantes comenzaron a acompañarla y asistirla en las tareas del comedor de Alejandro Korn. Este trabajo colectivo le permitió al comedor incrementar la asistencia social a los niños, niñas, vecinas y vecinos.

Actualmente el comedor se llama "Centro Comunitario Sergio Ramos" en honor al hijo de Petrona y, además de seguir funcionando como comedor comunitario, es un espacio en el que también funcionan varios talleres de formación laboral y el Plan FINES para iniciar y/o concluir estudios primarios y secundarios para jóvenes y adulto/as. Es, también, un punto de referencia para desarrollar articulaciones entre municipios de la zona.

Esta distinción a Petrona Gómez Quintana, más conocida como "Petro", es un reconocimiento a su entrega desinteresada, a su compromiso con la comunidad y a la labor solidaria que lleva adelante todos los días.

MARIANA LARROQUE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.